

## Boletín Informativo (LOPD)

### Nuevo Director de la Agencia Española de Protección de Datos

En el Consejo de Ministros del 17 de Junio de 2011, ha sido nombrado D. José Luis Rodríguez Álvarez, como nuevo director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), en sustitución de D. Artemi Rallo.

El nuevo director, es Licenciado en Derecho y Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid.

El anterior director de la AEPD, D. Artemi Rallo, ha realizado una gran labor de impulso y conocimiento de la legislación en materia de Privacidad, en consonancia con las políticas europeas en la materia. Un valenciano, que ha luchado por la privacidad de los datos personales de todos.

Junio 2011

### SUMARIO

- Nuevo Director de la AEPD.
- Euro-barómetro 2011

*Abogados Edo*

www.abogadosedo.es

### Euro-barómetro 2011

La comisión Europea, ha realizado un estudio (encuestas) sobre la privacidad de los ciudadanos europeos.

Tres de cada cuatro Europeos reconoce que la revelación de datos personales es un acto que forma parte de la vida cotidiana. El 75 % de ellos quieren poder borrar sus datos personales en línea siempre que lo deseen: el llamado "derecho a ser olvidado".

Los ciudadanos europeos tienen más confianza en los organismos públicos, como hospitales (78%), administraciones públicas (70%), que en las empresas privadas, como tiendas (39%), proveedores de internet (32%) y servicios en línea (22%).

Un 58% de los usuarios de Internet leen las declaraciones de privacidad publicadas en línea, pero no todos ellos entienden su contenido. De forma global, un 62% de los usuarios no comprende, no lee, no consiguen encontrar o no tiene en cuenta esas declaraciones de privacidad. Los usuarios que si las leen adoptan actitudes más cautelosas respecto a sus datos.

Los jóvenes tienen menos reparos que los mayores para revelar sus datos.

Si no desea recibir más boletines informativos, [haga clic aquí](#) y envíe el correo electrónico generado.

Si tiene preguntas o comentarios, escribanos un correo electrónico a la siguiente dirección: [información@bono-che.es](mailto:información@bono-che.es)

Visite nuestra Web y nuestro Blog en:

[www.bono-che.es](http://www.bono-che.es)

<http://bono-che.blogspot.com>